



21.1 Recursos humanos

Gracias, señor Presidente.

La Argentina toma nota del informe.

Con relación a la distribución del personal, la Argentina promueve la igualdad de género en todos los ámbitos. Por ello, vemos con agrado que la plantilla de la Organización en su conjunto se aproxime a la paridad entre los géneros, tanto en la categoría de servicios generales como en la categoría de profesionales.

Esperamos que esta paridad se mantenga en las representaciones y los centros panamericanos. Asimismo, promovemos un mayor porcentaje de mujeres como representantes ante la OPS/OMS.

Con respecto a la política de formación obligatoria, nos complace saber que se incluya la formación en materia de prevención de la explotación y el abuso sexuales, en línea con la Política de la OMS de Prevención y Lucha contra las Conductas Abusivas.

Por último, nuestro país valora y considera muy útil los llamados para constituir grupos asesores técnicos. Por ello, sugerimos que estas convocatorias se compartan con los Estados Miembros de manera más ordenada, al igual que sucede con la publicación de vacantes en el seno de la Organización, a través de los canales y las plataformas de redes sociales y del suministro periódico de información actualizada a las misiones en Ginebra.

Muchas gracias.